

YAMILETH FRANCO RODRIGUEZ  
Carrera 42D 1 # 51-04  
Cali

Asunto: Notificación por Aviso - Petición General radicado N° 202141730100141842

Respetuoso saludo,

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -Ley 1437 de 2011-, y una vez surtido el trámite al que alude el artículo 68 de la norma antes mencionada, este despacho notifica por medio del presente aviso, el oficio radicado N° 202141340100001471 de fecha 03/mar/2021, mediante el cual el Ruby Magnolia Cerón Erazo, Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dio respuesta de fondo al derecho de petición con radicado N° 202141730100141842 de 01/feb/2021.

Para los fines pertinentes, este aviso se publicará, con copia íntegra de la respuesta, durante cinco (05) días en la página web de la entidad y en la cartelera Av.2 Nte. #10-70 Piso 8 de esta ciudad. Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso, de conformidad con lo establecido en el inciso 1° del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,



RUBY MAGNOLIA CERÓN ERAZO  
Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión

Anexo: Radicado 202141340100001471 de fecha 03/mar/2021 (1 folio)

Elaboró: Nelson Calero – Contratista 



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado N°: 202141340100001471

No. Caso: 20893

Fecha: 03-03-2021 21:17:56

TRD: 4134.010.6.6.0013.000147

Rad. Padre: 202141730100141842

Señora

Yamileth Franco Rodriguez

KR 42D 1 # 51 - 04

CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

ASUNTO: Respuesta solicitud

Cordial Saludo

En atención a su solicitud, me permito informarle que la certificación de contrato fue enviada mediante correo electrónico el día 15 de Febrero de 2021.

Certificación Contractual DATIC Archivos



Osorio Rico, Luis luis.osorio@cali.gov.co

Para detener la entrega de

15:55 Feb 15, 2021

Buenas tardes

en respuesta a la solicitud de certificación contractual, y dando celeridad al trámite le envío mediante este medio la certificación contractual debidamente firmada y con las estampillas de ley  
Cordial saludo.

  
ALCALDIA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION  
Y LAS COMUNICACIONES

LUIS MIGUEL OSORIO RICO  
Unidad de Apoyo a la Gestión / Contratista  
Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC  
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 8981900 Ext. 5006  
CAM Avenida 2 Norte #10-70 - Plataforma 1 - Piso 2  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

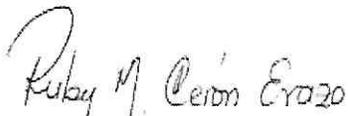


Este correo electrónico fue generado automáticamente por el sistema de correo electrónico de la Alcaldía de Santiago de Cali. Si usted es el destinatario de este correo electrónico, no debe responder a este correo electrónico. Si usted no es el destinatario de este correo electrónico, no debe divulgar esta información a terceros. Si usted es el destinatario de este correo electrónico, no debe divulgar esta información a terceros. Si usted no es el destinatario de este correo electrónico, no debe divulgar esta información a terceros. Si usted es el destinatario de este correo electrónico, no debe divulgar esta información a terceros.



Adjunto PDF con la certificación y estampillas de ley.

Atentamente,



Dir. Avenida 2 Norte # 10-70 CAM Tel. 8981900 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGIAS DE LA  
INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES Email: guido.rios@cali.gov.co

[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

RUBY MAGNOLIA CERON ERAZO

JEFE DE OFICINA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGIAS DE LA  
INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Anexo:

Copia:

Elaboró: Luis Miguel Osorio Rico - PRESTADOR DE SERVICIOS

Proyectó: Luis Miguel Osorio Rico - PRESTADOR DE SERVICIOS

Revisó:

Radicados:

En atención del desarrollo de nuestros sistemas de gestión y control integrados le solicitamos comedidamente diligenciar la encuesta de atención accediendo al siguiente enlace:

[https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)